

## Autorización para Dar a Conocer Información de Cliente con la que Cuenta la Compañía de Agua

Generalmente su información de cuenta de la Compañía de Agua de Fort Worth está exenta de difundirse bajo el Código Gubernamental de Texas, Capítulo 552 (Ley de Información Pública). \* Esto incluye información sobre el consumo, servicios, y facturación, incluyendo cantidades de facturas o colectadas. Sin embargo, el Código de las Compañías de Servicios Públicos de Texas, Capítulo 182 (Derechos de los Clientes de la Compañía de Servicios Públicos) señala que un cliente de una compañía gubernamental de servicios públicos puede solicitarle a la compañía gubernamental de servicios públicos dar a conocer la información personal que se encuentra en el archivo de cuenta, incluyendo la dirección del cliente, o cualquier información relacionada al volumen o unidades de consumo o las cantidades de facturas o colectadas del individuo. Asimismo, un cliente o representante del cliente puede recibir información exenta de difusión si la información se relaciona directamente con el servicio de que otorga la compañía al cliente y que ante la ley no se considera confidencial.

Bajo el Código de las Compañías de Servicios Públicos de Texas, Capítulo 182, este formulario le permite solicitar que cierta información sea de conocmiento público. Si desea dar a conocer su información, favor de marcar las cajas abajo, firmar y regresar el formulario.

Difusion	de Información: (favor de escribi	ir legible)		
Número de Cuenta: Correo electrónico:				
Domicilio	o donde recibe servicio de agua: _		Ciuda	d:
Nombre	de Cliente:			
Direcciór	n Postal:			
Ciudad:				
		Teléfono móvil:		
_	orizo a la Compañía de Agua de F mi información personal y/o información sobre mi consumo, y colectadas a:	•		o las cantidades de facturas
Nom	bre:			
	ción:			 Código Postal:
Núm	ero de Licencia de Conducir o Ide	ntificación del Esta	do:	
públ	orizo a la Compañía de Agua de Feico al solicitarse por escrito por co	ualquier persona de	l público.	
Compañía una comp	ede cancelar su solicitud de dar a con a de Agua de Fort Worth. La compañ añía gubernamental de servicios púb e las Compañías de Servicios Público	ía gubernamental de solicos está inmune de	servicios públicos toda responsabilio	o funcionario o empleado de dad civil por la violación del
Firma de	Cliente (requisito)		Fecha	<del></del>

Continua en página 2

- \* La confidencialidad bajo el Capítulo 182 no le prohíbe a la compañía gubernamental de servicios públicos dar a conocer información persona de la cuenta de un cliente a:
- 1. un funcionario o empleado del estado, una subdivisión política del estado, o funcionario de Estados Unidos;
- 2. un empleado de la compañía de agua que realiza sus funciones;
- 3. agencia de informes del consumidor;
- 4. un contratista o subcontratista aprobado para y que otorga un servicio a la compañía de agua, el estado, subdivisión política del estado o los Estados Unidos;
- 5. persona a quien el cliente le ha permitido tener acceso a su información personal por motivo de contratación; u
- 6. otra entidad que ofrece servicios de agua potable, agua residual, drenaje sanitario, gas, basura, electricidad, o alcantarillado por compensación.

## Llenar y firmar el formulario y regresarlo a:

Por correo: Fort Worth Water

**Confidentiality Request** 

P.O. Box 870

Fort Worth, Texas 76101

En persona: Water Customer Relations

908 Monroe St. Fort Worth, TX 76102

Por correo electrónico: MyWaterAccount@Fort WorthTexas.gov

FOR OFFICE USE ONLY	
Received Date:	
Input by:	
Scan Date:	
Form Created July 2021	